

1210-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas cinco minutos del veinte de junio de dos mil diecisiete.-

Proceso de conformación de estructuras en la provincia de Guanacaste, en virtud del proceso de transformación de escala del partido Alianza Demócrata Cristiana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se llega a determinar que el partido Alianza Demócrata Cristiana celebró el diez de junio de dos mil diecisiete, la asamblea provincial de Guanacaste, misma que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La conformación de estructuras del partido de cita, en relación con la referida asamblea, no presenta a la fecha inconsistencias y quedó integrada de la siguiente manera:

ALIANZA DEMÓCRATA CRISTIANA

GUANACASTE

COMITE EJECUTIVO

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
106350412	FRANCISCO PIZARRO MACHADO	PRESIDENTE PROPIETARIO
112750606	LEIDY PATRICIA RUIZ PORRAS	SECRETARIO PROPIETARIO
504200619	HILLARY JOSSETTE BRICEÑO RUIZ	TESORERO PROPIETARIO
108810528	MARIA DE LOS ANGELES JIMENEZ SIBAJA	PRESIDENTE SUPLENTE
501860217	JOSE CIRILO GUEVARA GOMEZ	SECRETARIO SUPLENTE
503120811	JOSE BERNARDO VILLARREAL GUZMAN	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
110240242	LUIS GABRIEL SOTELA RODRIGUEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CECULA	NOMBRE	PUESTO
109540422	ENOC HERRERA CORTES	TERRITORIAL
604090676	ERICKA SALAZAR BOGARIN	TERRITORIAL
106350412	FRANCISCO PIZARRO MACHADO	TERRITORIAL
504200619	HILLARY JOSSETTE BRICEÑO RUIZ	TERRITORIAL

501860217	JOSE CIRILO GUEVARA GOMEZ	TERRITORIAL
303690233	KAROL IVANNIA AVILA MADRIGAL	TERRITORIAL
109920374	MARCO TULLIO CALVO ANCHIA	TERRITORIAL
304150093	PAULA CAROLINA CAMPOS MORERA	TERRITORIAL
303860274	RANDALL OMAR FONSECA TORRES	TERRITORIAL
303720259	WENDY PAMELA CAMPOS MORERA	TERRITORIAL
502580238	CONCEPCION MORAGA MENDOZA	SUPLENTE
116320850	DIANDRA MARIA ARIAS GOMEZ	SUPLENTE
601450651	FRANCISCO JAEN PEÑA	SUPLENTE
503120811	JOSE BERNARDO VILLARREAL GUZMAN	SUPLENTE
112750606	LEIDY PATRICIA RUIZ PORRAS	SUPLENTE
503420809	MAYDELLINE CAMBRONERO PICADO	SUPLENTE
503140074	NELSON ENRIQUE VARGAS ARIAS	SUPLENTE
604140302	RAQUEL VANESSA SALAZAR VEGA	SUPLENTE
501690863	RIDLEY ARRIETA CHAVARRIA	SUPLENTE
502140037	VICTOR MANUEL GARCIA RAMIREZ	SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea nacional deberán haberse completado las estructuras provinciales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento referido.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. Notifíquese.-

Martha Castillo Víquez
Jefa
Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/smm/avh
C: Expediente N° 139-2012, partido Alianza Demócrata Cristiana.
Ref.:7309-2017